

3. Procedimiento de evacuación para Líderes de grupo

Notificación

El líder de grupo podrá ser notificado por personal designado, al escuchar una alarma o por personal de su grupo:



1. Al ser notificado de ejecutar una evacuación de emergencia por personal designado para tal fin, debe preguntar el motivo y lugar del problema. Luego, debe alistar al personal a su cargo para dar las directivas correspondientes a la evacuación.
2. En caso de escuchar una alarma de alerta de evacuación, alistar al personal a su cargo para evacuar cuando se lo indiquen.
3. Al ser notificado por personal a su cargo de un peligro o riesgo que amerite una posible evacuación de emergencia, deberá interrogar a la persona a fin de conocer la siguiente información:
 - Motivo, causa u origen del peligro o riesgo.
 - Lugar del suceso.
 - Magnitud del suceso.

Luego debe alistar al personal a su cargo para ejecutar el proceso de evacuación.



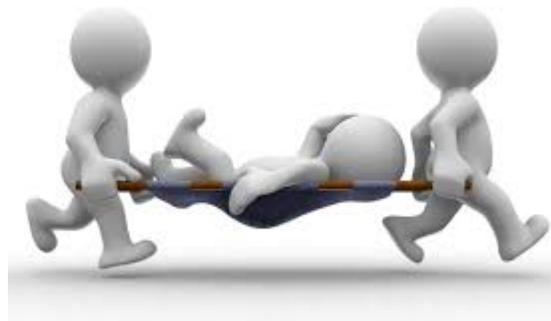
Procedimiento de evacuación

Ante una notificación de cualquier tipo para ejecutar una evacuación de emergencia deberá proceder de la siguiente manera:

1. Interrumpir en forma inmediata a todo el personal a su cargo y convocarlo para recibir instrucciones de evacuación. Para esto deberá tener una voz de mando firme y contundente.
2. Preguntar al grupo a su cargo si están presentes todas las personas que asistieron ese día; informar luego sobre el motivo de la evacuación (incendio, escape de gas, gases tóxicos y otros).
3. Dar información y pautas a seguir:
 - Recorrido de evacuación, punto seguro de encuentro y otros.
 - Desplazarse en fila de uno sobre lado derecho en corredores y escaleras, mantenerse en grupo, no demorarse, estar atento, concentrado y alerta.



4. Designar roles y colaboradores para evacuar:
 - Puede indicar al personal de su grupo que se comunique por teléfono con alguna persona informando sobre alguna situación o para pedir ayuda de emergencia médica.
 - Puede indicar que ayuden a trasladar a alguna persona desvanecida o con problemas motrices.
 - Debe elegir personas para que contengan, acompañen o animen a otras de su grupo para ser evacuadas.



- Trasladar al grupo hasta el punto de reunión, donde verificará que estén presentes todas las personas que empezaron a evacuar y los que no estaban pero forman parte del grupo. En caso de faltar alguna persona, deberá intentar comunicarse por celular; luego de transcurrido un tiempo, dará aviso a los medios de socorrismo para buscarla. Para esto deberá informar nombre, vestimenta, rasgos físicos y último lugar donde se le vio.



- Controlar el estado de salud de las personas a su cargo. En caso de corresponder, dará aviso a los medios médicos para que asistan a las personas que así lo requieran.



7. Permanecer en el punto de reunión hasta que se garantice que todo el personal a su cargo está a salvo, se autorice volver al edificio o se indique retirarse del predio por suspensión de la actividad.